



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de servicio en el Cuerpo Médico Forense,

MEDIO OFICIAL: en reemplazo de la señora Isabel Roldán que renunció, al actual ayudante señor SEGUNDO BERNARDINO DIAZ,

AYUDANTE: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar de servicio señora LUCIA CATALINA RUBIOLO DE CORBELLE

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION